



Documento informativo de las comisiones



Nombre del proveedor de la cuenta: Kutxabank S.A.

Nombre de la cuenta: CUENTA NET

Fecha: 16/02/2022

- El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago. Le ayudará a compararlas con las comisiones de otras cuentas.
- También pueden aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en la información precontractual del servicio prestado.
- Tienen a su disposición, de forma gratuita, un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

| Servicio | Comisión |
|---|----------|
| Servicios generales de la cuenta | |
| Mantenimiento de cuenta ⁽¹⁾ | Exenta |

| Pagos (excluidas las tarjetas) | | |
|---------------------------------------|---|-----------------------|
| Transferencias | SEPA en euros estándar | |
| | Oficina/Teléfono | 0,40% (Mínimo 4,50€) |
| | Banca online | 0,20% (Mínimo 2,25€) |
| | SEPA en euros inmediata (Comisión adicional) | |
| | Oficina/Teléfono | 6,00 € |
| | Banca online | 3,00 € |
| | No SEPA en moneda extranjera estándar (Gastos Compartidos a cargo del Beneficiario) | 0,60% (Mínimo 15,00€) |
| | No SEPA en moneda extranjera estándar (Gastos a cargo del Ordenante) (comisión adicional) | 0,10% (Mínimo 20,00€) |
| | Orden Permanente | |
| | Cuentas grupo Kutxabank | Gratuito |
| | SEPA (Oficina/Teléfono) | 0,40% (Mínimo 4,50€) |
| | SEPA (Banca Online) | 0,20% (Mínimo 2,25€) |
| Cambio de divisa | 3% s/importe de la operación | |

| Tarjetas y efectivo | | |
|---|---|--|
| Emisión y mantenimiento de una tarjeta de débito ⁽²⁾ | Anual | 22,00 € |
| Emisión y mantenimiento de una tarjeta de crédito ⁽³⁾ | Anual | 45,00 € |
| Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos | Kutxabank y Cajasur Nacional otras entidades | 0,00 € 100% Comisión Titular Cajero |
| Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos | Kutxabank y Cajasur Nacional otras entidades | 4,50% (Mínimo 4,50 €) 4,50% (Mínimo 4,50 €)+100% Comisión Titular Cajero |
| Descubiertos y servicios conexos | | |
| Descubierto expreso | | Servicio no disponible |
| Descubierto tácito | A) Interés deudor aplicable: ⁽⁴⁾ | Consumidores: TAE Resto: TIN 25% |
| | B) Comisión por mayor saldo descubierto (porcentaje sobre el mayor saldo deudor de cada periodo de liquidación) | Consumidores: 4,50% (Mínimo 18,00 €) Resto: 4,50% (Mínimo 18,00 €) |
| | C) Repercusión de gastos por la reclamación de impagados. ⁽⁵⁾ Hasta 5 € | 0 € |
| | Más de 5 € | <ul style="list-style-type: none"> • Notificación Push: Gratuito • SMS certificado (mensaje de texto): 3,00 € • Carta a la Banca online: 5,00 € • Carta postal certificada: 12,00 € • Llamada telefónica: 30,00 € • Burofax: 40,00 € |
| | A estos importes se adicionará el IVA al tipo correspondiente al momento del devengo. | |
| Otros servicios | | |
| Negociación y compensación de cheques | Cheques nacionales en euros | 0,30% (Mínimo 3,00€/cheque) |
| Devolución de cheques | Cheques nacionales en euros | 4,50% s/nominal (Mínimo 20,00 €/cheque) |
| Servicios de alertas (SMS, email o similar) | Abono Nómina/Pensión | Gratuito |
| | Ingreso en cuenta ⁽⁶⁾ | 0,20 €/mensaje |
| | Compra/Venta Valores | Gratuito |
| | Variación de Saldo | 0,20 €/mensaje |
| | Operación Tarjeta ⁽⁷⁾ | 0,90 €/mes por tarjeta |
| | Límite diario Tarjeta | 0,90 €/mes por tarjeta |

(1) Esta información está basada cumpliendo los siguientes requisitos: Abono en una cuenta de Kutxabank de la nómina, pensión, desempleo o recibo de autónomos. Realizar un número de operaciones en ventanilla, de las especificadas a continuación, inferior a 3 en cada trimestre: ingresos en metálico inferior a 200€, reintegros en metálico inferior a 1.200€, cobros/pagos de recibos e impuestos y trasposos y transferencias inferior a 6.000€ todas ellas realizadas presencialmente en oficinas; ser titulares de Banca Online y estar la cuenta activa. **En caso de incumplimiento se percibirá una comisión de 25 €/Trimestre.**

(2) Esta información está basada en la contratación de la Tarjeta Visa Debit. Se ha considerado una bonificación de 13€ por tener a su vez una Tarjeta Visa Crédito contratada.

(3) Esta información está basada en la contratación de la Tarjeta Visa Crédito Classic.

(4) Para los consumidores, la TAE máxima de A+B será igual a 2,5 veces el tipo de interés legal del dinero vigente en cada momento. TAE calculada en aplicación del Anexo V de la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de Transparencia y Protección del cliente de servicios bancarios (BOE 29/10/2011).

(5) El importe de este gasto, que sólo se cobrará una vez por las gestiones realizadas en la reclamación de cada nuevo saldo deudor, se corresponderá con el coste más elevado de entre todos los medios de reclamación usados, en el caso de que fueran varios. Los gastos repercutidos por cada impagado no superarán en ningún caso el importe de la deuda reclamada.

(6) Gratis el primer mensaje/mes.

(7) En el caso de contratarse la alerta por "Operación de Tarjeta" y la de "Límite diario de Tarjeta" para una misma tarjeta, la comisión global será de 0,90 €/mes.